

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 145 Viernes 30 de julio de 2010 Pág. 26979

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

25430 INTEXVI, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la junta general ordinaria de accionistas de Intexvi, S.A., celebrada en el domicilio social, c/ Font dels Creixems s/n de Montmeló, Barcelona, el pasado día 23 de junio de 2010, acordó por unanimidad de sus accionistas, entre otros, reducir a cero el capital social mediante la amortización de todas las acciones, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas acumuladas, aumentándolo de forma simultánea a la cantidad de cien mil euros, mediante la emisión y suscripción de diez mil nuevas acciones nominativas de diez euros de valor nominal cada una de ellas.

Montmeló, 25 de junio de 2010.- El Administrador, Marco DeStefanis.

ID: A100060346-1